



## **ORGANIZACION DE VENEZOLANOS EN EL EXILIO**

7950 NW 53<sup>rd</sup> St, Ste 337, Miami, Florida 33166

TEL.: (305) 718-8377 / CEL.: (786) 319-8815, (305) 300-7592

websites: [www.orvex.org](http://www.orvex.org) / [www.ruedalo.org](http://www.ruedalo.org) - e-mail: [orvex\\_usa@yahoo.com](mailto:orvex_usa@yahoo.com)

### **COMUNICADO LA COALICION MESA DE LA UNIDAD DEMOCRATICA (MUD) NO REPRESENTA AL 100% DE LA OPOSICION VENEZOLANA**

La Organización de Venezolanos en el Exilio, siempre pendiente del bienestar de los venezolanos dentro y fuera del país, por medio del presente comunicado hacemos del conocimiento público, a nivel nacional como internacional, que la coalición denominada MESA DE LA UNIDAD DEMOCRATICA (MUD) no representa al 100% de la oposición venezolana por distintas razones, entre ellas:

1. Porque sus miembros pertenecen a la INTERNACIONAL SOCIALISTA y la mayoría defiende el llamado "LEGADO DE CHAVEZ".
2. Por ser una organización infiltrada desde sus inicios por medio de supuestos ex chavistas, entre quienes podemos mencionar:
  - a. Ismael García, jefe de los grupos paramilitares de Caracas, financiados, protegidos y dirigidos por el régimen, denominados Círculos Bolivarianos al momento de la masiva protesta ciudadana del 11 de abril de 2002, y quien a su vez es corresponsable de las detenciones arbitrarias, condena y encarcelamiento injustos de los policías metropolitanos que cumplían con su deber aquel fatídico día.
  - b. Henry Falcón, miembro de la asamblea nacional constituyente en 1999 por el partido "MVR - MOVIMIENTO QUINTA REPUBLICA", el antiguo partido de Hugo Chávez, y gobernador del Estado Lara en el 2008 por el actual partido de gobierno, el PSUV – PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA.
3. Por aceptar la injerencia cubana en los asuntos internos de Venezuela, ya que es Cuba quien controla al gobierno venezolano y demás instituciones como las fuerzas armadas, los registros civiles y mercantiles, y el sistema de identificación y emisión de pasaportes, para solo nombrar algunas, por

medio de actores subsidiarios (proxy) del PSUV – PARTIDO SOCIALISTA UNIDO DE VENEZUELA.

4. Porque con su propaganda y sus acciones, ha logrado que el régimen mantenga un disfraz de democracia ante el mundo.
5. Por desconocer la existencia de presos políticos que no son afines a la MUD, muchos de los cuales han sido objeto de torturas y de tratos crueles e inhumanos por parte del régimen opresor venezolano, entre ellos militares que han sido torturados y desaparecidos, como el General Ángel Omar Vivas Perdomo por oponerse al lema cubano “PATRIA, SOCIALISMO O MUERTE” en las fuerzas armadas, o como también con la señora Lisbeth Añez (MAMA LIS) quien está detenida desde el 11 de mayo de 2017 y permanece encarcelada, sometida a la justicia militar, por llevarle comida a los estudiantes detenidos; así como cientos de estudiantes y jóvenes venezolanos que han salido a protestar en las calles, entre ellos menores de edad, algunos incluso asesinados, y cuyos familiares no gozan de los privilegios que si tienen los familiares de los presos políticos de la MUD, los cuales pueden salir y entrar a Venezuela con facilidad y pueden realizar actividades de proselitismo político a favor de la MUD sin problemas.
6. Por solicitar en mayo de 2014, al Departamento de Estado de los Estados Unidos, que no impusiera sanciones a funcionarios chavistas violadores de derechos humanos, lo cual afortunadamente no prosperó.
7. Porque sus representantes en la ASAMBLEA NACIONAL DE VENEZUELA no han hecho valer la ilegitimidad de Nicolás Maduro como presidente de Venezuela porque posee dos nacionalidades (COLOMBIANA Y VENEZOLANA), ya que se ha demostrado que su madre es colombiana y que, por las leyes colombianas, todo hijo de colombiano automáticamente tiene esa nacionalidad; y porque de acuerdo con la constitución venezolana, quien tenga doble nacionalidad no puede optar al cargo de presidente de la república.
8. Por desconocer que en Venezuela ha existido un fraude electoral continuado desde el referéndum revocatorio del 15 de agosto de 2004, cuyos resultados siempre le han sido favorables no solo al régimen venezolano, sino a quienes lo controlan, el régimen cubano.
9. Por llamar al ejercicio de los artículos 333 y 350 de la Constitución de Venezuela, solo para desconocer el establecimiento de una ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, y con el propósito de que se convoquen a elecciones presidenciales con un CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE) controlado por un régimen extranjero, corrupto, narcotraficante, bandolero y asesino desde el 2004 por medio de los agentes subsidiarios

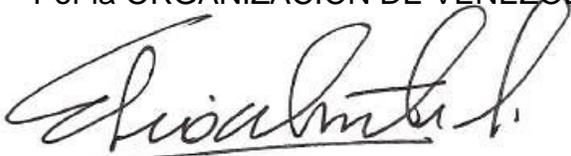
(proxy) de Cuba, y prolongar la agonía y sufrimiento del pueblo venezolano, con los llamados "DIALOGOS DE PAZ" y los llamados a "ELECCIONES", entre ellos el PLEBISCITO del domingo 16 de julio de 2017, con el que pretende abanderarse de las acciones de calle de la RESISTENCIA, pero que sin lugar a dudas le permitirá al régimen sacar una LISTA TACON actualizada, ya que tales firmas deberán hacerse públicas para demostrar que supuestamente la MUD representa a la mayoría opositora.

10. Porque la señora Lilian Tintori, integrante de la MUD, agradeció públicamente a los connotados chavistas Delcy Rodríguez, ex canciller de Maduro, y Jorge Rodríguez, alcalde del Municipio Libertador de Caracas, por el beneficio de casa por cárcel otorgado a su esposo Leopoldo López, integrante de la MUD y miembro de la Internacional Socialista, y por ponérseles a la orden para trabajar en conjunto con un régimen anárquico, asesino y genocida.

Por lo antes expuesto, solicitamos a la comunidad nacional e internacional que, al tratar asuntos relacionados con la oposición al régimen venezolano, tengan en cuenta que la coalición denominada MESA DE LA UNIDAD DEMOCRATICA (MUD) no representa los intereses reales de la oposición porque existe una OPOSICION NO COMPLACIENTE CON EL REGIMEN DE VENEZUELA, cuyos miembros fuera de Venezuela se pueden identificar con nombre y apellido, pero cuyos miembros dentro del país no lo pueden hacer libremente so pena de sufrir daños, maltratos, amenazas o muerte por parte del régimen y/o sus grupos paramilitares ilegales actualmente conocidos como COLECTIVOS, entre los cuales existen guerrilleros colombianos, miembros de FARC, así como agentes cubanos y de otros países afines a la ideología e intereses del llamado "SOCIALISMO DEL SIGLO XXI", incluyendo miembros de grupos extremistas islámicos como HAMAS y HEZBOLLAH.

Este comunicado se emite en la ciudad de Miami, Estado de La Florida, el martes 18 de julio de 2017.

Por la ORGANIZACIÓN DE VENEZOLANOS EN EL EXILIO, ORVEX,



Elio C. Aponte  
Presidente.